

49962

COMPAÑÍA FLOTUR S.A.

INFORME DE COMISARIO 2008

EXPEDIENTE: 49962

Una vez revisados los libros sociales de la Compañía tales como: Libro de Actas, Expedientes de Actas, Libro de Participaciones, socios y Talonarios de Certificaciones de Aportación, se puede constatar que los mismos se hallan al día y han cumplido con todas las exigencias legales.

El archivo de documentos de la Compañía se encuentra debidamente llevado, especialmente ha demostrado normas de seguridad.

Con relación al cumplimiento de obligaciones, se encuentran al día.

Se han revisado el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el Balance General y los soportes sustentables que están basados correctamente, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Con relación a las gestiones realizadas por parte de la Gerencia, en relación a los Permisos de Operación, los señores accionistas han analizado la Ley de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, y han manifestado varias observaciones que debieron incluirse en la mencionada Ley, en lo que se relaciona con la Compañías que dan servicio de transporte turístico.

Quiero manifestar mi agradecimiento a ustedes por depositar la confianza en mi persona y espero seguir colaborando en beneficio de la entidad.

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

Atentamente,



Frank Dietze
COMISARIO

